

Extranjeros en España: residentes e inmigrantes

Situación presente y perspectivas inmediatas*

*JOSÉ M.^a SERRANO MARTÍNEZ***

Universidad de Murcia

Resumen

El aumento de los residentes extranjeros en España durante la última década ha sido muy fuerte. Numerosas causas estructurales y coyunturales se han unido para favorecer su vivo ascenso. Atendiendo a sus motivos, características y naturaleza existen diferentes modelos migratorios. Todos se superponen, coinciden y explican así su número final tan elevado. Al mismo tiempo también es muy contrastada su procedencia territorial. Aunque cada vez se advierte la presencia de gentes originarias de todos los continentes, es dispar su aportación. Sólo desde unos pocos países proceden sumas considerables de personas. Los Estados de Ecuador, Marruecos, Rumania, Colombia y Reino Unido aportan los colectivos más numerosos.

Palabras clave: migraciones, modelos migratorios, procedencia territorial de los colectivos inmigratorios.

Abstract

The increase of the foreign residents in Spain during the last decade has been very strong. Numerous structural causes have united to favor that plentiful of residents. Assisting to their causes, characteristic and nature exists different migratory patterns. All are superimposed, they coincide and they explain this way their

* Fecha de recepción: 17 marzo 2006.

** Catedrático de Análisis Geográfico Regional. Departamento de Geografía. Facultad de Letras. Universidad de Murcia. C/. Santo Cristo, 1 (Campus de la Merced). 30001 – Murcia. E-mail: jmserran@um.es

final number so high. At the same time it is also very contrasted their territorial origin. Although every time the presence of people coming from all the continents is noticed, it is very different its contribution. Only of some few countries they proceed high quantities of people. The States of Ecuador, Morocco, Rumania, Colombia and United Kingdom contribute the most plentiful communities

Key Words: migrations, migratory models, territorial origin of the foreign residents.

1. Introducción y precisiones iniciales

Acaso resulta un tópico, a fuerza de ser repetido, que la historia de la humanidad acompaña, en cierta medida, a la de los desplazamientos de las personas sobre la faz de la tierra. Mucho de verdad hay tras ello. Pero no es menos cierto que en determinados momentos los desplazamientos de personas adquieren mayor dimensión. Suele ser en tales ocasiones cuando este continuado proceso alcanza un destacado protagonismo. En una sociedad mediática como la nuestra, donde el sensacionalismo y la repetición continua e interesada de los hechos embargan nuestra vida, no es de extrañar que el tema migratorio ha incrementado su presencia hasta convertirse en uno de los asuntos estrella.

Ahora bien, lo indicado no debe ocultar una realidad. El rápido y veloz aumento de la presencia de residentes extranjeros en España constituye un hecho destacado. Considero que no existe en el periodo contemporáneo ningún otro ejemplo en el planeta donde en un país, de la envergadura del nuestro, en tan corto espacio de tiempo, menos de una década, se ha pasado de una presencia exigua de residentes extranjeros a contar con un volumen que se aproxima al diez por ciento de la suma de la población nacional. Aunque el asunto ha sido ya objeto de una copiosa literatura científica, desde diferentes disciplinas, creo que la sucesión reciente de los hechos añade nuevas dimensiones al tema, hasta el punto de que deja sin sentido numerosas afirmaciones y enfoques realizados hace poco. La cascada de datos inmediatos, desborda los planteamientos recientes. Exige, por ello, de nuevas reflexiones acerca de lo que está sucediendo.

No obstante, conviene ser muy prudente en estos análisis. La percepción de lo cotidiano acaso deforma su auténtica dimensión. Estoy convencido de que el paso de los años aportará el sosiego conveniente para alcanzar una visión de la realidad más ajustada. Pero así y todo, los cambios y las transformaciones que se están registrando son tan acusados y llamativos que su estudio constituye una tarea apasionante a la que resulta difícil sustraerse. Incluso creo que no debe renunciarse a ello. El estudio del presente aporta una frescura a los hechos que siempre constituyen un acicate para quienes desde la geografía intentamos interpretar el comportamiento de la realidad territorial, en su enorme complejidad.

Una primera dificultad que se presenta para su estudio, y a nadie se oculta que es muy significativa, se refiere a las propias fuentes estadísticas. La dimensión masiva del fenómeno, su escasa trayectoria temporal, la carencia de una experiencia en su tratamiento, junto a otros imponderables que podrían añadirse, son cuestiones de relevante signifi-

ción. No en vano, sin unos datos estadísticos fiables que contabilicen la realidad de manera ajustada, de poco sirven posteriores evaluaciones y explicaciones. Si los primeros no son cabales, los segundos con dificultad serán adecuados. La propia contradicción y conflicto de voluntades existente entre los intereses de los nuevos residentes, o que pretenden serlo, y los de las instituciones de un Estado, que se comporta en alguna medida siguiendo unas pautas más amplias marcadas por la Unión Europea, da origen a multitud de simulaciones, engaños y variadas formas de alterar y camuflar la realidad. Todo ello, en lo que aquí interesa, hace que se evalúe siempre una apreciable diferencia entre las cifras oficiales empleadas y la materialidad existente. Es imposible trabajar con magnitudes imprecisas. interesa contar, y presumir como ciertas, aquellas cifras que los diferentes organismos oficiales proporcionan, aún a sabiendas de que no sean del todo exactas. Lo contrario sería entrar en un desbarajuste de cábalas e imprecisiones que a nada conducen.

En tal sentido se han empleado dos fuentes básicas. De una parte, los datos que publica de forma regular el actual Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, a través de su Dirección General de Migraciones en la serie estadística más difundida¹, en los apartados correspondientes que contabiliza los residentes extranjeros registrados en España. De otra, de manera reciente, las actualizaciones de los padrones de población que igualmente precisa el número de personas contabilizadas como tales y que tienen una procedencia foránea. La primera estadística, proporciona una perspectiva temporal. En ese sentido, y aunque nuestro objetivo, ya declarado se circunscribe al presente, permite disponer de la evolución de sus antecedentes. Con tal finalidad y con el horizonte perseguido de calibrar mejor la dimensión del fenómeno actual, se enumeran datos que arrancan desde 1975. De esa forma, al actualizarse los datos hasta el presente, se dispone de cifras provisionales referidas al 30 de Septiembre de 2005. En relación a la segunda fuente, se aportan como valores de contraste los de los dos últimos años, correspondientes a 1 de enero de 2004 y 2005. Tanto unos como otros, siempre se refieren a cifras oficiales, las cuales permiten las evaluaciones correspondientes. En ambas quedan fuera todas aquellas personas que, por unas u otras circunstancias, aún viviendo entre nosotros, permanecen ajenas a los dos registros. La diferencia entre las dos magnitudes, aunque se refieren a periodos temporales muy cercanos, señalan disimilitudes notables entre sí. En las pertinentes al último año de referencia, la disparidad de las dos supone casi un millón de personas. Con todas las cautelas que ello implica, y de manera tosca y sólo aproximada, cabe deducir, pues, que existe casi un millón más de residentes extranjeros empadronados (o que aparecen como tales), que aquellos otros que cuentan con tarjeta o permiso de residencia. Semejante cantidad, que representa casi un treinta por ciento sobre la

1 Me refiero al: *Anuario de Migraciones*. Publicado por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Dirección General de Migraciones. Se han consultado los volúmenes de la serie comprendidos entre 1993 y 2002-3. Los datos referentes a 2004 y 2005 no se han publicado en papel, pero se encuentran disponibles por entero en la página correspondiente de Internet, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

primera cifra global; permite atisbar una cierta idea de la imprecisión que contabilizan los registros oficiales. De ello es posible colegir que estamos ante un fenómeno muy complejo, donde se combinan plurales y contrapuestos intereses, y por consiguiente, todo lo cual da pie a una realidad social que desborda todos los intentos de encauzar y ordenar dicho colectivo de residentes foráneos.

2. Algunas consideraciones acerca de su rápido incremento

Si bien no constituye el objetivo central de este trabajo abordar la evolución de la presencia de extranjeros en España, resulta esclarecedor comprobar su escaso peso durante años, para así valorar con mayor justeza el presente. La publicación empleada como base de datos², si bien se dedica en su mayor extensión al estudio de las corrientes emigratorias españolas hacia el exterior y a la presencia de españoles fuera de nuestras fronteras, también aporta una significativa base que permite reconstruir la entonces minoritaria presencia de extranjeros residentes en España. Los datos que recoge el cuadro 1, son por sí mismos significativos.

Al analizar los datos, se advierte que hace tres décadas los residentes extranjeros registrados en España, en el primer año de partida (1975), representaban una cifra muy reducida, poco más de 165.000 personas. No sólo destaca esa cifra absoluta tan encogida, también si se coteja con el presente destaca la baja proporción que significa en referencia al total poblacional español, un mínimo 0,45 % frente a valores cotidianos mucho más copiosos.

De la misma manera, si nos detenemos en su evolución se comprueba que durante los primeros años fue casi insignificante. Tras algunas variaciones, en diferente sentido, es necesario esperar 7 años, llegar a 1982, para que la cifra global alcance las 200.000 personas. A partir de los inicios de esa década, se registra un incremento sostenido, si bien continúa siendo modesto en sus ascensos. De tal suerte que sólo en 1990 se superan los 400.000 residentes. Ya en esos años aparecen varios estudios ocupados de tal aumento, haciéndose eco de las dispares causas de tal incremento³.

2 Basta comprobar que la mayor parte del anuario, en esos años de inicios de los noventa, dedica su atención a los españoles residentes en el extranjero. La propia organización de las tablas estadísticas no resultan del todo adecuadas a lo que hoy representan los colectivos foráneos que habitan en España.

3 Tales, por ejemplo, a los trabajos de GOZÁLVEZ PÉREZ, V. (1990): «El reciente incremento de la población extranjera y su incidencia laboral». *Investigaciones Geográficas*, nº 8, pp. 7-36; GOZÁLVEZ PÉREZ, V. (1993): «La migración magrebí en Europa. El caso de España». *Polígonos*, nº 3, pp. 59-87; GOZÁLVEZ PÉREZ, V. (1996): «L'immigration étrangère en Espagne (1985-1994)». *Revue Européenne des Migrations Internationales*, vol. 12, nº 1, pp. 11-38, o los que se centran en los inicios de otro modelo de residentes extranjeros en España: SERRANO MARTÍNEZ, J.M^a. (1992): *Jubilados extranjeros residentes en la Costa Cálida*. Departamento de Geografía Física, Humana y Análisis Geográfico Regional, Murcia, 100 pp. También era fácil ya percibir que, durante esos años, se estaba ante los inicios de un cambio de signo de lo que eran las corrientes migratorias españolas: SERRANO MARTÍNEZ, J.M^a. (1995): «España: ¿Hacia un cambio de sentido de los movimientos migratorios?. Análisis particular de la inmigración magrebí (1975-1994)». *Awraq*, Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe, Madrid, Vol. XVI, pp. 185-216.

CUADRO 1
ASCENSO DE LOS RESIDENTES EXTRANJEROS

1975	165.289	
1976	157.973	
1977	161.451	
1978	158.349	
1979	173.043	
1980	182.045	
1981	197.942	
1982	200.911	
1983	210.350	
1984	226.470	
1985	241.971	
1986	293.208	
1987	334.936	
1988	360.032	
1989	398.147	
1990	407.647	
1991	360.655	
1992	402.350	
1993	484.342	
1994	461.364	
1995	499.772	
1996	538.981	
1997	609.813	
1998	719.647	
1999	801.329	
2000	895.720	
2001	1.109.060	
2002	1.324.001	
2003	1.647.011	
2004	1.977.291	**3.034.326
2005	*2.597.004	**3.691.547

Fuente: Dirección General de Migraciones e I.N.E.

A partir de 1991 las series contabilizan solamente las tarjetas o permisos de residencia vigentes a 31 de diciembre de cada año.

* Cifras provisionales, referidas 30 de IX de 2005.

** Datos de la actualización del Padrón continuo, enero de 2004 y provisionales de enero de 2005, I.N.E.

Ahora bien, en los primeros noventa aún no puede decirse que se registra una subida sostenida de los residentes extranjeros. Tras variaciones de diferente signo, se alcanza la mitad de la década sin que se supere el medio millón de residentes extranjeros. Conviene recordar que tal cantidad sólo representa una encogida proporción de 1,26 % sobre el total poblacional español.

Por el contrario, a partir de ese año recobra brío a la vez que se hace constante el aumento de los residentes extranjeros. El paso de cada anualidad aporta valores más abultados. Las cifras sucesivas parecen ser fruto de una evolución exponencial que siguen confirmando las magnitudes disponibles más recientes. Son tan rotundos los números aportados que casi hace innecesario cualquier comentario al respecto. Quizás, una elemental representación gráfica, como la de la figura 1, ayuda aún más a enfatizar tales afirmaciones. Desde mediados los noventa el gráfico se encamina hacia la vertical. Cabe establecer cierta correspondencia entre los procesos extraordinarios de regularización sucedidos y el incremento de las cifras contabilizadas⁴. Precisamente por ello, interesa recordar que la última magnitud tomada en consideración, que señala la presencia de 2.597.004 personas con tarjetas o permisos de residencia, se refiere a los datos provisionales cerrados con fecha 30 de Septiembre de 2005⁵. Se hace tal precisión dado que aún no se han resuelto del todo las solicitudes y los expedientes presentados en el último proceso extraordinario de regularización⁶. Sin embargo, todo hace indicar que cuando finalice y se disponga de los datos definitivos de finales de 2005, su dimensión será significativamente mayor a los 2,5 millones de personas indicados. No obstante, interesa tener presente que tal magnitud ya constituye el 5,90 % de la población total presente en España. De ahí se desprende un cálculo básico, los residentes extranjeros en territorio español durante los últimos diez años, atendiendo a esa fuente de datos, se han multiplicado por 5 aproximadamente.

Siendo conscientes de que la presencia efectiva de residentes extranjeros entre nosotros es aún más abultada de lo que señalan esas estadísticas, y con el deseo de aproximar-

4 La propia existencia de estos procesos extraordinarios de regularización constituyen un indicador palpable de que la realidad camina por un camino diferente a la legalidad. Es interesante contrastar al respecto lo que señala en ese sentido: P. SANTOLAYA (2005): «Las Campañas de regularización», refiriéndose a España, en: *La regulación de los inmigrantes en Europa*. E. AJA y L. DIEZ (Coordinadores), Fundación La Caixa, Barcelona, pp. 261 y ss. Acerca de la situación más inmediata del tema, cfr.: *Régimen General de los extranjeros en España*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid, Ed. Septiembre de 2005.

5 Es interesante esperar que los datos definitivos, cerrados a final de este año 2005, aportarán resultados novedosos, toda vez que ya incorporará los resultados finales del último proceso extraordinario de regularización.

6 Ya se dispone de algunas cifras adelantadas por la prensa al respecto. Ahora bien, dada la situación de especial controversia en que se ha llevado a cabo este último proceso de regularización, en que las autoridades del actual gobierno han hecho de él, en cierto grado, un mero asunto de propaganda, no parece prudente entrar en valoraciones al respecto. Unas veces sus gestores parece que desean presentarse como los grandes políticos que solucionan la compleja trama de la inmigración. Otras como los adalides y defensores de pobres e indefensos, y a la vez como guardianes justicieros de la normativa. Difícil armonía. Sólo el paso de un cierto tiempo permitirá calibrar con mayor precisión su verdadera envergadura, efectividad y consecuencias.

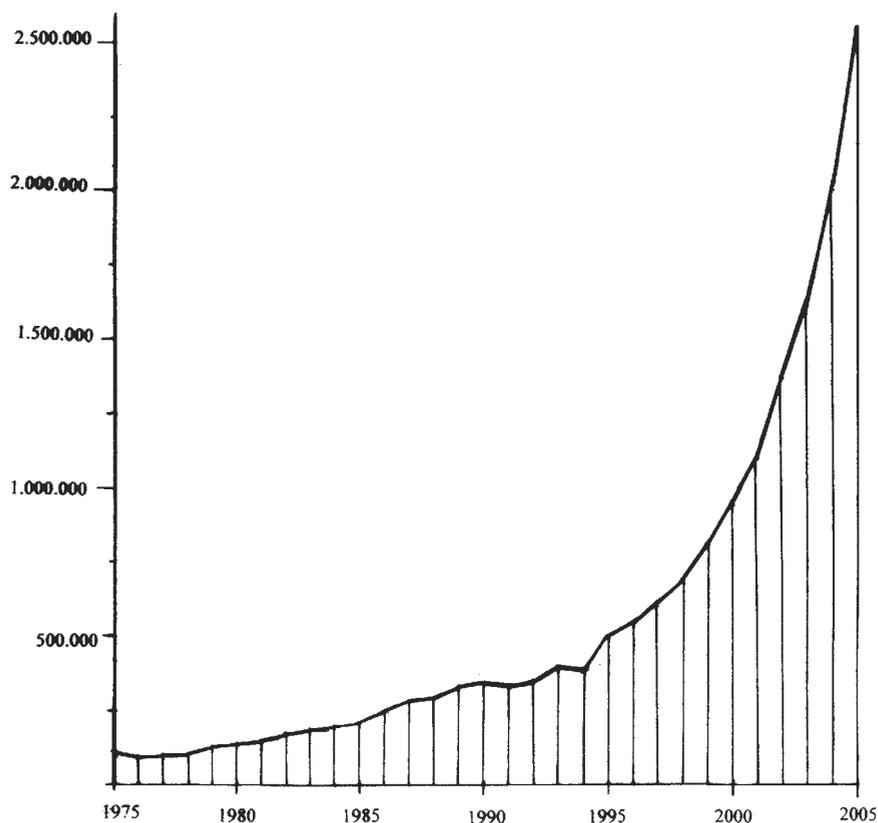


Figura 1
Incremento de los residentes extranjeros

se lo más posible a la realidad, se añaden en el anterior cuadro los datos referidos a 2004 y 2005, derivados del Padrón de Habitantes⁷. Aunque se trata de otra fuente diferente, por

7 También en este sentido conviene no olvidar que se ha seguido un camino dispar en lo referente a los residentes extranjeros. Mientras que durante los primeros años, de su mayor presencia, se utilizaban criterios más restrictivos para ser incluido como residente, después, en especial los ayuntamientos que seguían los dictados de ciertas fuerzas políticas, optaron por formas más laxas. Ciertas corporaciones les interesaba ante todo incrementar el número de sus vecinos, pensando que una cifra mayor les beneficiaba siempre. En otros, incluso porque así, con sus actuaciones, plantaban cara y ponían en aprieto la política del gobierno central, cuando era de otro signo político. En suma, todo un ejemplo de cortedad de miras. Pasados unos años, creo que muchos podrán comprobar la escasa responsabilidad de su comportamiento. En momentos recientes, resulta llamativa la diferencia existente entre el funcionamiento regular y efectivos de los controles practicados y lo que especifica la normativa oficial. Entre uno y otro media un abismo. Eso se deduce al comprobar lo que se especifica en: *Régimen general de los extranjeros en España*, op. cit.

su propia naturaleza aporta siempre magnitudes superiores⁸. Si bien es complejo conocer con precisión el grado de exactitud de los datos padronales, pues pueden contener desviaciones tanto sobrevalorando como infravalorando la realidad, circunstancias motivadas por el funcionamiento del propio sistema, y por las particulares voluntades de los interesados⁹, parece oportuno deducir que esta segunda fuente se ajusta más a la realidad, al menos cuando lo que se trata es saber el número real de personas de origen foráneo presentes entre nosotros. Si la consideramos válida, aún con las reservas que puedan hacerse sobre la última disponible, (enero de 2005), dado su carácter de provisionalidad todavía (Febrero de 2006), su magnitud, referida a los valores más recientes, nos sitúa en un escenario distinto. La citada cifra barajada, 3,69 millones de residentes extranjeros, representa un volumen que multiplica por siete los datos contabilizados en 1995. Constituye una proporción sobre el conjunto de la población española que alcanza el 8,3 %. Una magnitud, a todas luces, significativa.

De forma complementaria, para intentar explicar el por qué de ese tremendo ascenso de los residentes extranjeros en nuestra patria, sólo es posible acercarse a ello a través del análisis de los rasgos definidores y característicos de semejante llegada masiva y precipitada de personas. Sin embargo, siendo realistas, a nadie se oculta que abordar tales cuestiones en un trabajo de investigación de esta naturaleza, no resulta factible. Dada su complejidad y enjundia es imposible hacerlo de forma adecuada a través de unas pocas páginas. De ahí que sólo sea posible señalar de manera escueta algunos de los aspectos más destacados, sus rasgos más sobresalientes y aquellas otras cuestiones complementarias que persiguen, a través de un mero esquema, una aproximación a esa complicada realidad englobada en el mundo inmigratorio.

Un aspecto significativo que sobresale cuando se intenta valorar en su conjunto, como ya se ha comentado, es que estamos ante un fenómeno inmigratorio singular. En ninguno de los países de nuestro entorno europeo se ha producido en un corto espacio de tiempo, durante la época contemporánea y hasta ahora, una llegada tan masiva de personas procedentes del exterior, como ha sucedido aquí. Sin duda ese rasgo se convierte en su

8 Ello no es de extrañar dado que se puede estar empadronado sin disponer de tarjeta o permiso de residencia. Mientras que, al contrario, es difícil que quien ya dispone de los anteriores requisitos, deje de estar empadronado, dadas las ventajas que ello puede comportar. Al mismo tiempo, se hace referencia a los datos a menudo inflados de las actualizaciones padronales por diferentes motivos, más frecuentes entre los extranjeros. Algunos porque no señalan su baja cuando retornan. Otros porque, dada su movilidad interna en España, figuran en más de un lugar como vecinos. También la falta de experiencia hace que las duplicaciones de nombres (con grafías y fonemas lejanos al español) dificultan su tratamiento informático. Cfr. RECOLONS ARQUER, L. (2005): «Las migraciones exteriores en la evolución de la población de España, 1950-2004». *Migraciones*, n^o 17, pp. 45-89.

9 No es preciso insistir en que la complejidad de realidades singulares entre los inmigrantes dan lugar y propician situaciones muy dispares, sobre las que no es fácil establecer pautas comunes. Pero siempre interesa tener presente que cada uno actuará en su caso, no de acuerdo con lo que pretenda la normativa, sino en busca de sus intereses particulares. Y ello no es crítica alguna, mero darwinismo social.

aspecto más característico; a través de su análisis y explicación, aunque sean someros, podemos aproximarnos a su mejor comprensión.

En esencia, el balance inmigratorio tan copioso es resultado de la yuxtaposición de un modelo inmigratorio central y básico, junto a la adición de varios submodelos complementarios, todo ello dentro de unas circunstancias estructurales y otras coyunturales. En su globalidad se aúnan para alcanzar los volúmenes citados.

Ese modelo inmigratorio básico indicado no es otro que el común denominador de la mayoría de los flujos migratorios recientes en el planeta. Se trata de desplazamientos de personas movidas por motivaciones económicas que buscan, a través de sus cambios de residencia, la mejora de sus condiciones de vida. En la medida en que exista un significativo diferencial de niveles de renta, de promedios salariales y de expectativas de progreso y ascenso en los estándar de vida entre los puntos de origen y el destino, el acicate en los desplazamientos será mayor¹⁰. En torno al ochenta por ciento de todos los extranjeros residentes en España cabe asimilarlos a esa tipología inmigratoria. Cuando se produce esta situación estructural resulta muy difícil, casi imposible, establecer controles efectivos. Pero en nuestro caso los filtros han sido romos e ineficaces. Siempre se ha ido a remolque de las circunstancias. Los cambios de normativa han sido demasiados. A menudo, antes de desarrollar del todo una nueva legislación a través de sus pertinentes reglamentos, ya se estaba cambiando. Casi siempre se ha actuado con precipitación. En numerosas ocasiones se ha procedido a regularizaciones extraordinarias declaradas. En otros casos era una regularización progresiva. Así, con harta frecuencia, la propia situación de hecho, de naturaleza irregular, era el único camino para legalizar la situación posterior. Conocedores de tal procedimiento, los nuevos residentes sabían que sólo tenían que esperar un tiempo, aguantar, hasta regularizar su situación. El «efecto llamada» intrínseco que ello implica es evidente e incuestionable. Los propios residentes confirman en sus respuestas que en España era más «fácil» que en otros países vivir de forma irregular¹¹. A medida que se desarrollan los colectivos de residentes extranjeros, estos favorecían la venida de otros nuevos. Eso sucede siempre. Ellos representan el apoyo esencial para la estancia en situación ilegal de los nuevos llegados. En definitiva, no ha habido una coherente ni regular actuación de política inmigratoria. Se ha carecido hasta ahora de un proyecto político inmigratorio estable, que pueda ser considerado como tal. Y lo que es peor, las principales fuerzas políticas nacionales cada una sólo ha intentado desgastar a la otra, utilizando este tema como elemento de confrontación.

Pero, a su vez, dentro de este «modelo inmigratorio económico, laboral», es posible diferenciar numerosos submodelos, atendiendo a la tipología de sus sujetos, rasgos parti-

10 Aunque sea a título de ejemplo basta cotejar en cualquier anuario económico reciente los datos medios de riqueza y bienestar que separan a España de los países que aportan las cifras más copiosas de emigrantes. Cfr., por ejemplo. Estado del Mundo 2006, Akal, Madrid. A menudos se constatan relaciones que llegan a ser de 1 a 10.

11 Cfr.: CARVAJAL, M^a. I. 2004): «Algunas notas sobre el perfil de los ciudadanos extranjeros e situación documental irregular en España en 2002 y 2003». *Migraciones*, nº 15, p. 32 y 33.

culares referentes a los propios países de procedencia, etc. La complejidad de realidades es muy grande. A medida que se afianza su desarrollo, aumenta su número, y se diversifica su origen y procedencia, los resultados finales son más plurales.

Lo que no deja de ser interesante, y en cierta medida paradójico, es que el mercado de trabajo, hasta ahora (Febrero de 2006), ha ido acogiendo a un número copioso de nuevos residentes. Lo que demuestra la elasticidad del mercado. Es receptor en el presente de cuantiosas cantidades de trabajadores en determinados puestos y condiciones de trabajo (se habla de cifras próximas a los 2 millones de afiliados a la Seguridad Social, de procedencia exterior, en el primer trimestre de 2006). Todo eso sucede en medio de una situación oficial de paro que casi nunca ha descendido del 10 % de la población activa.

A todo lo anterior cabe añadir otro colectivo de residentes extranjeros asentados en España y cuyos motivos para venir difieren de los indicados. Me refiero a los residentes extranjeros, procedentes en su mayoría de los países vecinos de la Unión Europea, desplazados aquí como consecuencia de su jubilación, para fijar su residencia, atendiendo a numerosos atractivos y ventajas. Así no faltan quienes lo hacen movidos, básicamente por motivos de ocio, recreación etc, y como consecuencia de lo cual terminan viviendo de forma estable entre nosotros, o pasan en sus nuevos domicilios –con frecuencia adquiridos en propiedad–, de forma regular, largas temporadas. Aunque su número total suma importantes cifras y es creciente, (en especial en algunas regiones españolas donde está alcanzando un incremento extraordinario) va quedando desbordado ante las cifras mucho más copiosas del primero¹². De ahí que, porcentualmente, aunque sigue en aumento, cada año significa una parte proporcional más reducida dentro del cómputo global de los residentes extranjeros.

También, debe hacerse referencia, aunque se trata de un colectivo mucho más reducido al que incluye a numerosas personas residentes en España, cuyo número total se ha incrementado de forma apreciable al paso de los últimos años, instalados aquí como consecuencia de la rápida y creciente internacionalización de la economía. En pocos lustros se ha pasado de una situación nacional en la cual predominaba el aislamiento a una plena integración en la Unión Europea (1986). Al unísono, el conjunto de nuestro sector productivo ha experimentado una apertura hacia los mercados mundiales sin precedentes. Tal comportamiento ha encontrado igualmente su correspondencia en numerosos desplazamientos de personas, necesarias para colaborar en los diferentes apartados de las actividades productivas participantes inherentes en esa tremenda transformación.

Aunque cada uno de los dispares colectivos de residentes extranjeros resulta muy interesante por sí mismo, y de hecho aun se trata de algo muy reciente, está apareciendo

12 Lo que comenzó siendo algo muy reducido, minoritario y casi elitista en décadas pasadas, se ha ido incrementado de forma tremenda en el transcurso de los últimos años. Conocido ese «mercado», con enorme potencial, todo se ha ido preparando para agrandararlo, hacerlo ágil y acercar de manera masiva el nuevo producto, la oferta, a sus demandantes. La construcción de cientos de miles de viviendas se dirigen, en buena medida, hacia ese mercado. Se aconseja cotejar el número monográfico de Diciembre de 2002 de la revista Situación Inmobiliaria del BBVA. Servicio de Estudios.

ya una significativa y plural literatura científica, muy especializada¹³. Dado el objetivo central de este trabajo, sólo es posible dedicar, y en lo que corresponde, en tanto que mero complemento, una breve atención al grupo mayoritario, el más significativo, el que aporta, con importante diferencia sobre los demás, la mayor proporción de personas. Como no podía ser de otra forma, ya se ha hecho referencia a ello antes, ahora se pretende sólo apuntar algunas consideraciones básicas que intentan explicar las razones y las causas que han motivado ese ascenso tan brusco de llegada de residentes extranjeros. Dada esa modesta finalidad no es posible aportar ideas nuevas fruto de las investigaciones adecuadas, sino que se recurre, a menudo, a lo ya indicado en algunas recientes publicaciones de mayor enjundia. Pero, al reflexionar sobre eso, aflora una preocupación que no quiero dejar pasar por alto. Considero que es tan reciente su auge y tan próximo su previsible devenir más vivo que cualquier juicio global acerca de este fenómeno resulta algo precipitado. Se carece aún de la suficiente perspectiva temporal como para aportar valoraciones más templadas. Por ello estimo que sólo deben hacerse análisis ponderados y con las suficientes cautelas, derivadas de que estamos en pleno proceso donde sobresaie su expansión y crecimiento. Acaso somos incapaces, por consiguiente, de vislumbrar, y menos aún de adivinar, el porvenir inmediato.

El marco global y estructural, muy brevemente esbozado, puede entenderse en los siguientes términos. El proceso de transformación esencial y profundo de la economía española, que cobra fuerza desde la década de los sesenta del siglo XX, y tras los reajustes significativos de los setenta, reemprende con fuerza su ritmo de crecimiento en la década siguiente. Mediados los ochenta, la entrada en la Unión Europea, mediante su progresiva incorporación a ese conjunto, sirvió de acicate para abrir nuestro sistema productivo al mundo, beneficiándose ampliamente de las inversiones exteriores y de las ayudas comunitarias¹⁴. De esa manera España emprende desde la mitad de los noventa un nuevo proceso, que aún continúa una década más tarde, de convergencia económica con el conjunto comunitario. Son ya más de diez años de sostener niveles medios de crecimiento anual superiores al del promedio de nuestros vecinos europeos. Al mismo tiempo,

13 Como ejemplos representativos de ello, referidos a toda España, se indican los siguientes: RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, V. (2000): «Vivir en España: Jubilados europeos en las costas españolas». *Vivir la diversidad. Aportación Española al XXIX Congreso Geográfico Internacional*, Seúl. Asociación de Geógrafos Españoles, Real Sociedad Geográfica, Madrid, pp. 123-146; RODRÍGUEZ, V.; WARNES, T. (2002): «Los residentes europeos mayores en España: repercusiones socioeconómicas y territoriales». *El Campo de las ciencias y las artes*, BBVA, nº 139, pp.237-262. LÓPEZ DE LERA, D. (1995): «La inmigración en España a fines del siglo XX. Los que vienen a trabajar y los que vienen a descansar». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 71-72, pp. 225-45. LÓPEZ TRIGAL, L. (2000): «La diversidad e integración de la inmigración extranjera en España». *Vivir la diversidad. Aportación Española al XXIX Congreso Geográfico Internacional*, Seúl. Asociación de Geógrafos Españoles, Real Sociedad Geográfica, Madrid, pp. 157-74. PAJARES, M. (1998): *La inmigración en España: retos y propuestas*. Icaria. Barcelona, 351 pp. SERRANO MARTÍNEZ, J.M^a. (1999): «Spagna: dall'emigrazione all'immigrazione, Prospettive future e nuove sfide del 2000». En: *Immigrazione e territorio*, Bellencin Meneghel, G., Lombardi, D. Patron Editore, Bolonia, pp. 43-73.

14 Cfr. al respecto: SERRANO MARTÍNEZ, J.M^a. (2003): *España en el nuevo milenio. Realidad territorial y retos pendientes*. Universidad de Murcia, Murcia, 684 pp.

en esta última década (1995-2005), los cambios demográficos que se habían ido gestando desde los años setenta, con una caída muy brusca de la natalidad¹⁵ (15), estaban originando fuertes desequilibrios en la composición demográfica española. El mínimo crecimiento demográfico de los últimos censos del siglo XX, muestra a las claras el rumbo que seguía la población nacional. La suma de esos dos aspectos estructurales y básicos internos, económicos y sociales, se complementa con otros elementos exteriores, desde donde proceden con mayor vigor los principales flujos inmigratorios. Me refiero, de manera concreta, a África, Iberoamérica y, más recientemente, los países del Este de Europa. En los tres coincide una causa común: las enormes diferencias salariales medias existentes. Quizás estas son más abultadas en aquellos países de donde provienen la mayoría de los inmigrantes en España, junto a una serie de circunstancias más o menos estructurales de crisis social. Todo eso empuja notables colectivos de personas hacia el exterior, para allí buscar empleos y salarios que satisfagan sus necesidades. Además de esa situación común, más permanente, se dan otras circunstancias singulares en cada caso. La cercanía del continente africano de España es notoria, sólo la separa un estrecho brazo de mar, tanto de las costas del sur de la península como de Canarias. Ello añade facilidades adicionales para el paso de las fronteras, sea de forma reglada o irregular. Por su parte, los lazos culturales con Iberoamérica de sobra son conocidos. De ahí la facilidad con que importantes colectivos de aquellos países, sometidos a situaciones más agobiantes, impulsan la salida emigratoria hacia España de forma masiva. Más inesperados se presentan los recientes y cuantiosos flujos inmigratorios procedentes de los países del Este de Europa (caso llamativo lo son los que provienen de Rumania y Bulgaria). El fracaso estrepitoso de los sistemas políticos marxistas, de socialismo real, ha mostrado con nitidez la situación tremenda de miseria, injusticia y pobreza de sus gentes. Cientos de miles de personas se ven obligados a salir huyendo de sus «antiguos paraísos»; se dirigen en todas las direcciones. Incorporados más tardíamente, por motivos obvios, a las corrientes emigratorias, y acaso pensando en la mayor saturación y de controles más exigentes existentes en otros países de la Europa Comunitaria, muchos encuentran en España un lugar para su destino, sea de paso o definitivo.

Esbozados con suma concisión esos aspectos, interesa abordar con mayor detenimiento el apuntado proceso de consolidación y diversificación de procedencia de los residentes extranjeros en España, lo que se realiza en el epígrafe siguiente.

3. Diversificación de origen de los residentes extranjeros

Para abordar con cierta precisión y, haciéndolo de manera concisa, parece conveniente partir de unos cuadros de datos que facilitan esa tarea. Es interesante detenerse en primer lugar con las cifras absolutas contenidas en el cuadro 2.

15 Un estudio detallado, con la aportación específica de datos, se encuentra en la obra: *Tendencias demográficas durante el siglo XX en España*. A. ARROYO PÉREZ (coord.), Instituto Nacional de Estadística, Universidad de Sevilla, (2003), Madrid, 302 pp.

CUADRO 2
RESIDENTES EXTRANJEROS SEGÚN ORIGEN, EVOLUCIÓN DE LOS VALORES ABSOLUTOS

	Europa		América				África	Asia	Oceanía	Apátridas
	UE	Resto	Total	Norte	Centro	Sur				
1975	92.917	9.785	102.702	12.361	12.041	23.740	48.142	9.393	440	1.380
1980	106.738	11.634	118.372	12.363	8.569	25.769	46.701	11.419	518	968
1985	142.346	15.780	158.126	15.406	8.635	30.036	54.067	19.451	748	1.040
1990	252.901	17.121	270.022	21.186	10.621	48.751	80.558	29.116	1.103	994
1995	235.858	19.844	255.702	19.992	23.993	64.947	108.932	38.352	733	335
1996	252.034	21.257	273.291	21.211	29.256	70.796	121.263	43.466	929	1.219
1997	260.599	28.485	289.084	18.261	34.300	74.398	126.959	49.110	888	956
1998	295.259	35.269	330.528	21.320	41.219	84.661	147.200	60.714	1.023	695
1999	312.203	49.670	361.873	21.968	47.655	90.307	159.840	66.520	1.011	522
2000	306.203	54.442	360.645	19.730	49.718	130.516	199.964	71.807	902	1.017
2001	325.511	87.011	412.522	20.168	55.023	223.607	298.798	91.552	944	1.095
2002	362.858	107.574	470.432	15.774	364.569		380.343	104.665	1.024	1.019
2003	406.199	154.001	560.200	16.163	514.485		530.648	121.455	1.018	1.028
2004	498.875	168.900	667.775	16.964	649.122		666.086	142.762	1.112	1.049
2005*	552.694	309.817	862.511	16.893	927.447		944.340	166.869	1.410	1.064
2004**	589.155	458.051	1.047.206	24.613	1.237.806		1.264.419	142.828	1.920	581
2005**	766.678	569.536	1.336.214	28.406	1.431.770		1.460.176	186.227	2.284	702

Fuente: Dirección General de Migraciones e I.N.E.

* Cifras provisionales, referidas 30 de IX de 2005.

** Datos de la actualización del Padrón continuo, enero de 2004 y provisionales de enero de 2005, I.N.E.

Las magnitudes aparecen agrupadas por continentes. Al mismo tiempo, en Europa se hace una diferenciación entre los procedentes de la Unión Europea y el resto, según es usual. Si bien conviene recordar que en ese tramo temporal, la propia Unión ha registrado sucesivas ampliaciones, eso no desvirtúa demasiado la realidad que nos ocupa, pues hasta los años más inmediatos la llegada de residentes procedentes de tales países ha sido muy exigua. En lo que se refiere a América se establece una tradicional, pero tal vez artificiosa diferencia, entre norte, centro y sur, hasta 2001. Pasando después a distinguir sólo entre el norte (englobando USA y Canadá), frente al resto que abarca Iberoamérica. Las dos matizaciones indicadas, no son una aportación particular, pues se ha seguido fielmente la forma en que aparecen en la ya citada fuente seguida (Anuarios de Migraciones). También, en correspondencia con lo indicado cuando se analizaba el cuadro 1, junto a los datos del citado Anuario, (que engloba los valores provisionales de Septiembre de 2005), se ha creído oportuno añadir, según se hizo referencia antes, las cifras correspondientes de las actuaciones de los dos últimos padrones (2004 y 2005). La disparidad, con valores más elevados de estos últimos, sirven de contrapunto y complemento a los anteriores. Al ser más cercanos a la realidad adquieren una consideración más actual.

La observación detenida del anterior cuadro sugiere dos primeras consideraciones: la aportación de los diferentes continentes es muy contrastada entre sí y el comportamiento y evolución de unos y otros difiere sustancialmente. Cada uno lo hace a su ritmo y medida, originándose al paso de los años situaciones bien dispares. Para cotejar tales modificaciones, quizás nada mejor que complementar esa información estadística de valores absolutos con la significación porcentual que representa cada uno en referencia al total. En el cuadro 3 se precisan tales magnitudes.

Sin que sea posible detenerse en estudios pormenorizados de esa modificación apreciable acerca de los orígenes y procedencia de los residentes extranjeros, parece oportuno y adecuado añadir algunas matizaciones al respecto.

Así, en los datos más recientes y abultados (Padrón de 2005), el principal colectivo de residentes extranjeros en España, procede de *América*, 1,46 millones de personas. Lo cual representa el 39,54 % del total. Incluso, dentro de él, se puede apreciar que los de los países englobados en el apartado Iberoamérica, con 1,43 millones, que significan en 38,78 %, constituye el principal origen y procedencia de los residentes extranjeros en nuestra patria. Este conjunto no sólo es el más vivo en su incremento, en cuanto valores absolutos, también se puede comprobar que al paso de los años ha ido ascendiendo en su significación porcentual, en referencia al total. Basta añadir que en 1975 se elevaba al 29,12 %. Su subida en datos absolutos ha sido constante; sin embargo, al compararlo con la evolución de los otros colectivos, se comprueba la existencia de ciertas discontinuidades. Pues en los años ochenta y noventa cede terreno, hasta alcanzar un umbral más reducido en torno a 1999, con menos de una cuota del 20% del total. Pero, a partir de esa fecha, inicia una progresiva recuperación hasta llegar al momento actual, donde se consigue la proporción próxima al 40%, antes indicada. Consecuencia del nuevo vigor de llegada de personas procedentes de esa parte del mundo.

CUADRO 3
RESIDENTES EXTRANJEROS, SEGÚN SU ORIGEN, VALORES PORCENTUALES SOBRE EL TOTAL DE ELLOS

	Europa		América				África	Asia	Oceanía	Apátridas
	UE	Resto	Total	Norte	Centro	Sur				
1975	56,21	5,91	62,12	7,47	7,28	14,34	29,12	5,68	0,26	0,83
1980	58,63	6,39	65,02	6,79	4,70	14,15	25,65	6,27	0,28	0,53
1985	58,82	6,52	65,34	6,36	3,56	12,41	22,34	8,03	0,30	0,42
1990	62,03	4,19	66,22	5,19	2,60	11,95	19,76	7,14	0,27	0,24
1995	47,19	3,97	51,16	4,00	2,60	15,93	21,79	7,67	0,14	0,06
1996	46,76	3,94	50,70	3,93	5,42	13,15	22,49	8,06	0,17	0,22
1997	42,73	4,67	47,40	2,99	5,62	12,20	20,81	8,05	0,14	0,15
1998	41,02	4,90	45,92	2,96	5,72	11,76	20,45	8,43	0,14	0,09
1999	38,96	6,19	45,15	2,74	5,94	11,26	19,94	8,30	0,12	0,06
2000	34,18	6,07	40,25	2,20	5,55	14,57	22,32	8,01	0,10	0,11
2001	29,35	7,84	37,19	1,81	4,96	20,16	26,94	8,25	0,08	0,09
2002	27,40	8,12	35,52	1,19		27,53	28,72	7,90	0,07	0,07
2003	24,66	9,35	34,01	0,98		31,23	32,21	7,37	0,06	0,06
2004	25,23	8,54	33,77	0,85		32,82	33,68	7,22	0,05	0,05
2005*	21,28	11,92	33,20	0,65		35,71	36,33	6,48	0,05	0,04
2004**	19,41	15,09	34,50	0,81		40,79	41,60	4,70	0,06	0,01
2005**	20,76	15,42	36,18	0,76		38,78	39,54	5,04	0,06	0,01

Fuente: Elaboración propia sobre datos de la Dirección General de Migraciones e I.N.E.

* Cifras provisionales, referidas 30 de IX de 2005.

** Datos de la actualización del Padrón continuo, enero de 2004 y provisionales de enero de 2005, I.N.E.

A su vez, dentro de esa importante contribución americana en los residentes extranjeros en España, conviene diferenciar, según se especifica en los dos cuadros anteriores, la dispar aportación que representan los iberoamericanos frente a los de Norteamérica. En esencia, aquí la disímil evolución de unos y otros es rotunda. Mientras que, básicamente los dos países del norte, Estados Unidos y Canadá, apenas aumentan el número de sus residentes, con incrementos de cifras muy modestas (pasan de 12.000 a 28.000 en el transcurso de esos 30 años), los del resto de los países iberoamericanos registran un crecimiento espectacular (de 35.000 a 1,43 millones)¹⁶. El balance, pues, encierra datos tan extraordinarios que sólo permiten ser encajados en un proceso de incremento tan increíble de los residentes extranjeros, como el registrado en nuestra patria. Por cada uno de los residentes de esa procedencia en 1975, hay cuarenta en 2005. Según se especifica en el cuadro 2, si bien su ascenso es progresivo, desde los primeros años tomados como referencia, a partir de 2000 muestra un salto espectacular. Las últimas cifras disponibles añaden confirmación de que prosigue su empuje. En valores relativos, sobre la suma total de residentes extranjeros en España, las modificaciones porcentuales también ofrecen datos rotundos. En tanto que los norteamericanos evolucionan del 7,47 % al 0,76 %, los iberoamericanos lo hacen del 21,62 % al 38,78 %. Casi no es necesario añadir otros comentarios sobre la determinación de esas magnitudes. Acaso sólo interesa concluir, en tal sentido, señalando que dentro del tremendo ascenso de los residentes extranjeros en España, la colonia de norteamericanos es de las más modestas, dada la significación demográfica y económica de ese territorio y sus plurales relaciones con nuestra nación. Por su parte, el colectivo de los iberoamericanos se perfila como el de mayor empuje de todos. A su vez, la lógica de esa evolución se entronca en las numerosas causas y razones que subyacen tras todo ello, motivos, de sobra conocidos y a los que no corresponde referirse aquí. No obstante, ayuda a entender mejor cuanto sucede fijarse con más detenimiento en la significación diferenciada que representan los países de donde procede el mayor número de personas de entre los residentes extranjeros asentados en España. Los datos del cuadro 4 completan tal afirmación y soslaya comentarios más prolijos.

En la tabla sólo se especifican los países de donde proceden los mayores contingentes de personas. No se hace sólo atendiendo a su volumen absoluto, pues también se intentan plasmar ciertos modelos migratorios dispares, por su disímil comportamiento general. Al englobar series temporales, que abarcan todo el periodo en que el incremento de residentes extranjeros ha sido más vivo, es más fácil deducir su diferenciado comportamiento. Frente a unos que mantienen una cierta atonía en su variación, otros registran un incre-

16 En principio es sencillo entender la disparidad de situaciones. Estados Unidos y Canadá disfrutaban de elevados niveles de vida, de ahí que no tiene sentido el desarrollo del modelo migratorio de naturaleza económica. Su distancia de España reduce, así mismo, que escojan residir como jubilados, o con otros rasgos y motivos complementarios, su venida hacia aquí. En definitiva, justifica que apenas participen del modelo inmigratorio básico aludido. Por el contrario, la casi totalidad de países Iberoamericanos, en diferente grado e intensidad, sufren condiciones socioeconómicas que propician que numerosos grupos de personas encuentren su salida en la emigración, y que de forma copiosa se dirijan hacia España.

CUADRO 4
PRINCIPALES PAÍSES DE PROCEDENCIA, AMÉRICA

	Ecuador	Colombia	Argentina	Perú	R. Dominic.	Bolivia	Venezuela	Cuba	Brasil	USA	Méjico	Chile
1988	997	4.111	14.599	2.563	2.036	779	6.491	5.712	1.574	16.713	3.114	6.230
1993	1.512	7.207	22.874	11.173	10.182	906	7.554	4.344	5.323	18.549	4.411	6.470
1995	1.963	6.992	18.426	15.092	14.470	888	6.546	6.097	5.295	14.853	3.997	5.591
1996	2.913	7.865	18.246	18.023	17.845	955	6.634	7.814	5.694	15.661	4.328	5.936
1997	4.112	8.412	17.188	21.233	20.381	999	6.198	10.507	6.263	13.345	3.684	5.594
1998	7.046	10.412	17.007	24.879	24.256	1.148	6.911	13.214	7.012	15.526	4.360	5.827
1999	12.933	13.627	16.728	27.263	26.854	1.283	7.323	16.556	8.120	15.649	4.868	5.927
2000	30.878	24.702	16.610	27.888	26.481	1.748	8.421	19.165	10.034	13.714	4.739	6.141
2001	84.699	48.710	20.410	33.758	29.314	3.344	9.067	21.467	10.910	13.743	5.173	6.900
2002	115.301	71.238	27.937	39.013	32.412	4.995	10.634	24.226	12.902	14.366	5.894	8.257
2003	174.289	107.459	43.347	57.593	36.654	7.053	13.162	27.323	14.598	14.777	6.714	10.869
2004	221.549	137.369	56.193	71.245	42.928	11.467	16.622	30.738	17.524	15.517	7.755	14.477
2005*	333.251	192.965	79.438	78.692	48.845	44.778	23.657	35.076	24.819	15.383	9.022	18.201
2004**	475.698	248.894	130.851	68.646	47.973	—	38.718	39.674	—	22.184	18.113	—
2005**	491.797	268.931	151.878	84.427	56.421	—	48.740	44.594	—	25.576	22.762	—

* Cifras provisionales, referidas 30 de IX de 2005.

** Datos de la actualización del Padrón continuo, enero de 2004 y provisionales de enero de 2005, I.N.E.

Fuente: Dirección General de Migraciones

mento precipitado. No es preciso insistir en que tras cada una de tales variaciones se registran numerosas causas y circunstancias que motivan su devenir. A semejantes cuestiones no es posible dedicar la atención que merecen, dados los objetivos y las limitaciones que conlleva este trabajo. De todas formas, interesa enfatizar el destacado protagonismo que adquieren algunos países como: Ecuador, Colombia y Argentina. Los tres consiguen, por ahora, las aportaciones más generosas¹⁷. En especial es llamativa la venida masiva de ciudadanos procedentes de Ecuador¹⁸. Igualmente, no conviene olvidar que desde otros países iberoamericanos también se registran llegadas copiosas de personas que se caracterizan por un comportamiento muy dinámico en los años más recientes.

Los residentes extranjeros procedentes de *Europa*, considerado como continente, aportan igualmente una suma considerable de personas, entre los residentes extranjeros en España. En cifras absolutas, como se puede cotejar en el cuadro 2, han pasado de 102.702 a 1.336.214. Eso significa que la magnitud inicial se ha multiplicado por 13; a todas luces se trata de una proporción inusitada, pero que no alcanza ni mucho menos, la que acabamos de referir, de Iberoamérica. No obstante, la viveza de su incremento constituye todo un hito que interesa resaltar. Sin embargo, al valorar su comportamiento proporcional, dentro del contexto global de la evolución conjunta de residentes foráneos, el balance muestra resultados de otro signo. Pues mientras que en 1975 los residentes extranjeros procedentes de Europa representaban el 62,12 % del total, en 2005 significan el 36,18 %; a todas luces, se ha registrado un retroceso notorio, casi se ha reducido a la mitad. Como se detalla en la tabla de datos 3, tras un ascenso inicial que alcanza la proporción más elevada en 1990 (donde se consigue el umbral mayor, el 66,22 %), a partir de ahí se advierte una progresiva reducción. Esta es más palpable si se prescinde de los datos de la actualización del padrón continuo, donde esa magnitud se reduce aún más, quedándose en 33,20 puntos. Queda claro, por consiguiente, que si bien el colectivo de personas procedentes de Europa se ha incrementado con mucha fuerza en valores absolutos, durante el transcurso de los últimos años, su significación porcentual ha ido retrocediendo ante el mayor vigor de las personas procedentes de otros continentes. La figura 2, a través de su representación gráfica proporcional, permite calibrar, con toda nitidez, ese cambio.

Así mismo, dentro de la valoración conjunta del continente europeo, interesa detenerse, aunque sea con suma brevedad, en el estudio del comportamiento dispar que registran los dos colectivos contemplados en él: los procedentes de los países integrados dentro de

17 A cualquier observador ajeno a la realidad le sería muy difícil comprender el tremendo incremento de llegada, en muy pocos años, de los procedentes de esos países. Algunos autores, intentan esquematizar este comportamiento señalando la existencia de varias fases registradas en ese proceso. Me refiero al trabajo de M. PÉREZ (2004): *La evolución de los residentes extranjeros en España*. *Migraciones*, n^o 15, pp. 7-16.

18 El caso de Ecuador es, sin duda, el más paradójico en apariencia. Su mayor alejamiento, su dimensión global modesta como Estado, etc. no hacen de él, en teoría, un protagonista emigratorio de semejante envergadura a la que está teniendo en España. Basta cotejar la elevada proporción que significan los residentes de esa procedencia, con su población global, y comparar tal cifra con otros países Iberoamericanos, e incluso, con otros de diferentes continentes de donde también proceden colectivos copiosos de ciudadanos hacia España.

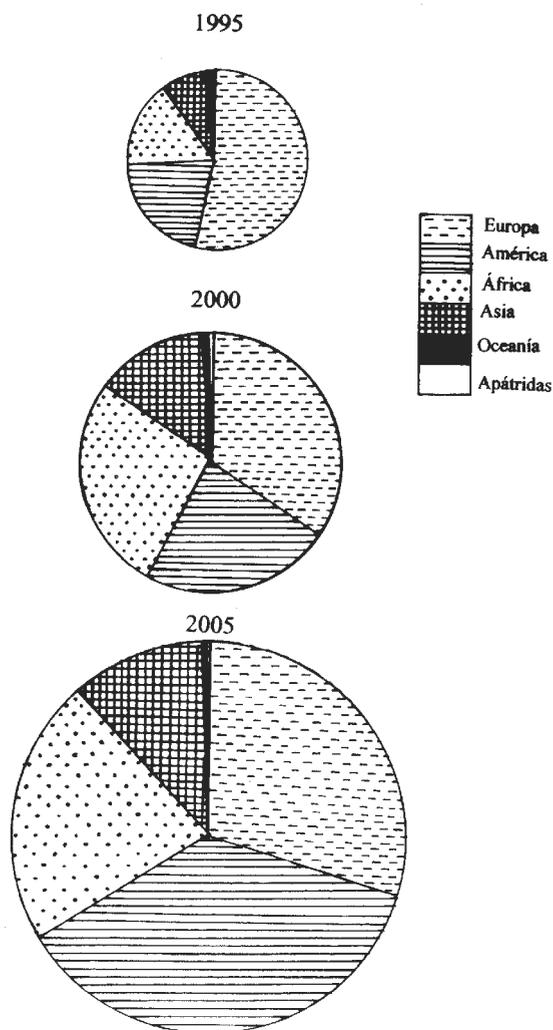


Figura 2

Aumento de los residentes extranjeros. Variaciones en su procedencia, continentes.

la Unión Europea y los originarios del resto de este pequeño continente. Conviene no olvidar que dentro del marco Comunitario, las modificaciones sufridas en los últimos treinta años han sido notorias. La propia España sólo se incorpora a la Unión en 1986; otras ampliaciones posteriores se han materializado con posterioridad, hasta la más reciente de 2005. De ahí que la interpretación de los datos englobados en ese ámbito territorial es preciso interpretarlos con tales matizaciones.

Por su parte, los residentes foráneos en España procedentes de la *Unión Europea* (en adelante y para abreviar, U.E.) se han multiplicado por 8. Han pasado en el transcurso de las tres décadas de 92.917 a 766.678. Se han convertido en uno de los colectivos relevantes sobre el total. Aunque dada la mayor vivacidad de aumento de otros grupos, éste ha ido perdiendo significación relativa. Basta cotejar la proporción alcanzada en 1975, donde se elevaba al 56,21 %, con la del año más próximo, 2005, en que se limita a un modesto 20,76 %. Salvo alguna oscilación puntual se mantiene una tendencia de reducción progresiva. Todo lo cual confirma que, si bien sus datos absolutos evolucionan al alza, al crecer con menor vigor que los procedentes de otros continentes o colectivos territoriales, proporcionalmente representan una porción menor. Ello encaja perfectamente con lo que significa la estructura inmigratoria en España, las causas básicas y los motivos fundamentales que impulsan la rápida y creciente presencia de residentes extranjeros¹⁹.

De forma contraria se comporta el colectivo de residentes extranjeros europeos ajenos al ámbito Comunitario. Su presencia entre nosotros en 1975 era exigua, casi testimonial, sólo contabilizaban 9.785; lo que apenas suponía el 6 por ciento del total. En el transcurso de las tres décadas se han multiplicado por 58,2, alcanzando una cifra significativa, 569.536, lo cual eleva su porcentaje hasta el 15,42 % del total. Al partir de una base tan exigua la proporción final sigue siendo modesta. De todas maneras si se analiza con más detalle su ritmo de ascenso, fácilmente se comprueba que en los últimos cinco años es uno de los colectivos humanos que constantemente asciende más. De seguir así las cosas, pronto alcanzará y, acaso, superará al de los ciudadanos europeos de la Unión residentes aquí.

Los datos del cuadro siguiente, al especificar las principales cifras circunscritas a los países de donde proceden los colectivos más copiosos, permiten comprender mejor la naturaleza, modelos migratorios, e incluso, permite deducir y atisbar algunas de las causas que originan su venida a España.

Se diferencia el comportamiento dispar de los colectivos de ciertos países que aportan más residentes extranjeros. Dentro de una evolución general al alza, mientras que los nacionales de algunos de ellos ascienden de forma acompasada (Gran Bretaña, Alemania, Francia e Italia), desde otros se constata un aumento vertiginoso (Rumania y Bulgaria, constituyen ejemplos llamativos, en ese sentido). Con facilidad se deduce que tras esos dispares comportamientos se encierran «modelos emigratorios» contrastados. De forma muy sucinta interesa recordar que estamos ante tipologías y causas estructurales de desplazamiento de personas de diferente naturaleza, según se ha repetido ya en varias ocasiones. En unos, se trata de individuos movidos por encontrar aquí una estancia

19 Dentro de los ya referidos modelos migratorios y las causas dispares que impulsan su venida a España, los que se deben a causas socioeconómicas, tienen mayor significación. Dado el nivel económico de buena parte de los países europeos, se entiende su participación más reducida, frente a la situación de otros continentes, más desesperada, y donde abundan los países con peor situación socioeconómica.

CUADRO 5
PRINCIPALES PAÍSES DE PROCEDENCIA, EUROPA

	Rumania	R.U.	Alema.	Italia	Bulgaria	Francia	Portugal	Ucrania	Rusia	Polonia	Holanda
1988	—	64.081	39.731	14.087	—	25.197	31.612	239	239	495	—
1993	1.022	64.703	38.736	18.636	952	30.007	36.717	—	340	4.163	12.394
1995	1.208	65.251	41.942	19.750	931	30.835	36.977	353	798	2.946	12.970
1996	1.386	68.359	45.898	21.362	973	33.134	38.316	386	958	3.172	13.925
1997	2.385	68.271	49.890	22.638	1.673	34.308	38.229	434	1.681	5.496	14.467
1998	3.543	74.419	58.089	26.514	2.336	39.504	42.310	599	2.215	6.651	16.144
1999	5.082	76.402	60.828	29.871	3.013	43.265	44.038	1.077	3.055	6.517	17.243
2000	10.983	73.983	60.575	30.862	5.244	42.316	41.997	4.835	4.835	8.143	16.935
2001	35.647	80.183	62.506	35.647	9.953	44.798	42.634	9.104	7.543	11.342	17.488
2002	33.705	90.091	65.823	45.236	15.495	46.968	43.309	14.861	9.448	12.817	18.722
2003	54.688	105.479	67.963	59.745	24.369	49.196	45.614	21.579	12.087	15.814	20.551
2004	83.372	128.283	69.719	72.132	32.244	49.918	50.955	27.461	14.233	23.617	21.397
2005*	174.590	144.283	71.019	81.906	52.030	51.741	56.736	46.338	21.109	31.818	22.635
2004 [^]	207.960	174.810	117.250	77.464	69.854	66.858	55.769	52.748	28.451	27.862	29.141
2005*	314.349	224.841	131.887	94.464	91.339	76.949	65.611	65.096	35.942	35.962	33.554

* Cifras provisionales, referidas 30 de IX de 2005.

** Datos de la actualización del Padrón continuo, enero de 2004 y provisionales de enero de 2005, I.N.E.

Fuente: Dirección General de Migraciones.

asociada a su jubilación, permanencias por motivos de ocio, o ligados al turismo y la recreación (circunstancias ya apuntadas), o por motivos laborales ligados a los intercambios económicos y a la progresiva integración de España a la U.E²⁰. En otros, su llegada se debe asociar a una acción precipitada de personas que vienen en busca de puestos laborales, por lo común, de escasa cualificación, pero mejor remunerados que en sus lugares de origen²¹. La caída de las fronteras (hasta hace poco impermeables en muchos de ellos) y los tremendos procesos de reajustes económicos y sociales, que han seguido al derrumbe y el fracaso estrepitosos de los regímenes políticos de la Europa sometida al «socialismo real», ha creado nuevos escenarios. Para muchos de sus habitantes el desplazamiento hacia otros territorios europeos, como España, constituye su proceder más común²². Otro aspecto complementario sobre el que interesa reflexionar se centra en las causas y circunstancias particulares que han impulsado y favorecido la venida tan copiosa y rápida de tantas personas²³.

De todos los continentes de procedencia *Africa* registra un balance mayor de incremento en valores relativos. Entre 1975 y 2005 los débiles efectivos contabilizados en los inicios se han multiplicado por 218 veces. Se ha pasado de una cifra inicial casi testimonial de 3.232 a 705.944 personas. Hasta los años noventa su ascenso inmigratorio fue modesto, a partir de ahí se percibe un ritmo más alegre de aumento (años 1990-1995), lo que da paso a continuación a un fortísimo de ascenso. La figura 3 permite comprobar esas afirmaciones con bastante claridad. Todo eso explica que proporcionalmente los africanos hayan ido incrementado su participación dentro del conjunto de los residentes extranjeros en España. Basta indicar que han pasado de significar sólo el 1,35 % al 19,12 % del total. Tras América y Europa representan el tercer continente de procedencia de los residentes en España. Lo más destacado de esta inmigración es que, a diferencia de lo que sucede con los demás continentes, en los que hay un número más variado de países de procedencia, Marruecos acapara un protagonismo inquietante. Por diferentes aspectos eso requiere una atención más detallada, que no es posible tratar aquí, dados los objetivos centrales de este trabajo y las limitaciones de espacio existentes, si bien el simple análisis de los datos aportados en el cuadro 6 ayuda a comprender la dimensión del fenómeno

20 Aunque es arriesgado generalizar, una elevada proporción de ciudadanos procedentes de países de la U.E. cabe englobarlos básicamente dentro de esas motivaciones genéricas aducidas. La construcción y posterior compra de decenas de miles de viviendas durante los últimos años constituye una prueba palpable de esa motivación.

21 Semejante, aunque contrastado razonamiento, cabe aplicar a buena parte de las procedentes los países europeos, ajenos a la Unión. Hoy están presentes junto a otros colectivos de residentes extranjeros en todas las provincias españolas.

22 Dada la cercanía temporal de su auge, aún no se dispone de la suficiente literatura científica que analice con más detalle esta evolución, cfr. V. PÉREZ DÍAZ et al (2001): *España ante la inmigración*. Fundación La Caixa, Barcelona, 240 pp. También: A. PEDREÑO CÁNOVAS y M. HERNÁNDEZ PEDREÑO (coord.) (2005): *La condición inmigrante*. Servicio de Publicaciones, Aula de Debate, Universidad de Murcia, 378 pp.

23 Los ejemplos que proporciona Rumania, Bulgaria, Rusia y Polonia es palpable, si bien el grado de relación de ellos es dispar en relación con el proceso de ampliación de la U.E. La misma evolución de las economías de sus países difiere, pero influye en su participación emigratoria.

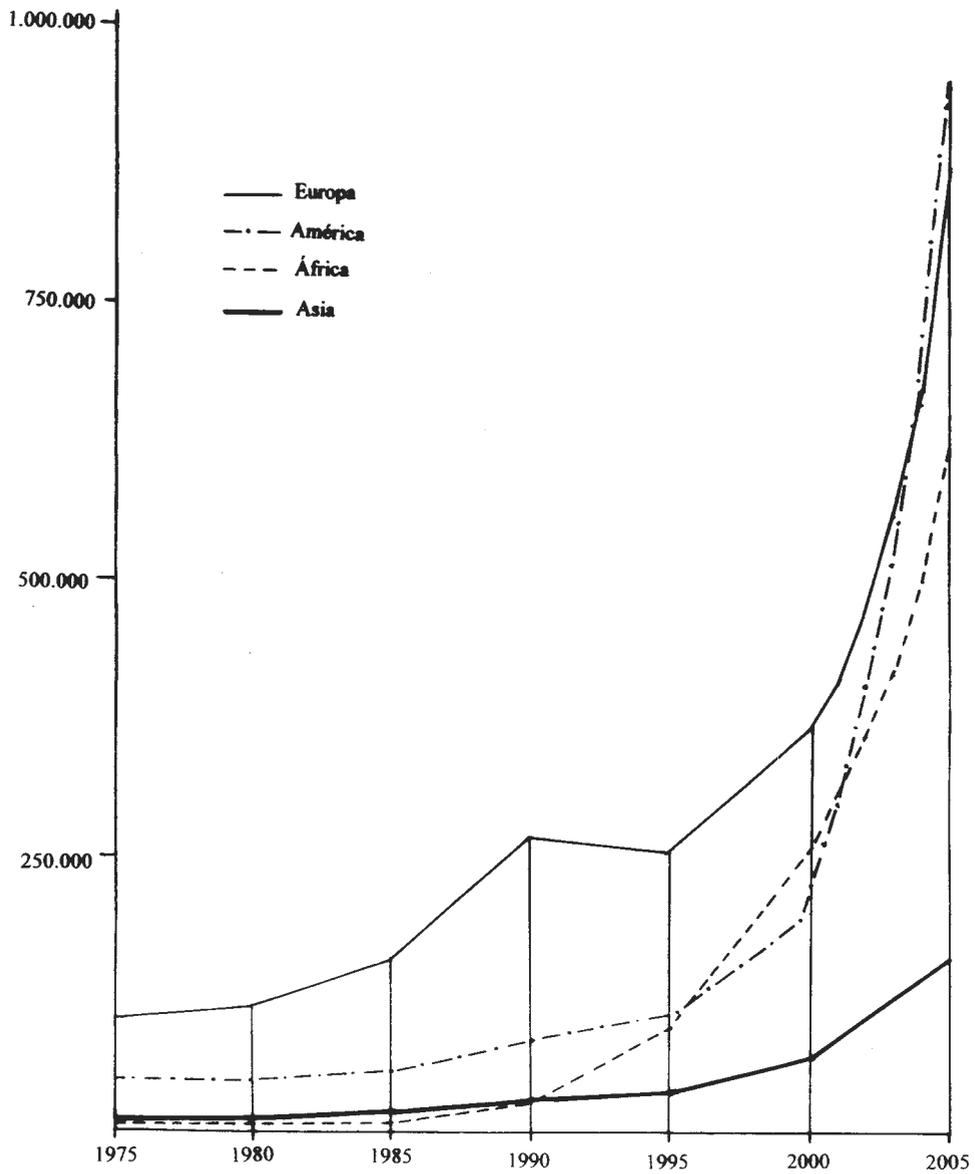


Figura 3
Evolución de los diferentes colectivos según continente de origen.

CUADRO 6
PRINCIPALES PAÍSES DE PROCEDENCIA, ÁFRICA

	Marruecos	Argelia	Senegal	Nigeria	Gambia	Mali	Ghana	Maurita	Guin.Ecuat
1988	11.896	—	—	—	—	—	—	—	—
1993	65.847	3.470	3.328	439	3.509	—	—	—	1.907
1995	74.886	3.612	3.855	426	4.219	—	—	—	1.879
1996	77.189	3.706	3.575	478	4.402	—	—	—	2.096
1997	111.100	5.801	5.328	1.092	5.843	932	575	813	2.684
1998	140.896	7.043	6.657	1.464	6.969	1.189	755	1.147	3.158
1999	161.870	8.495	7.744	4.214	8.524	2.281	1.325	1.621	3.404
2000	199.782	13.847	11.051	3.292	8.840	1.863	1.837	3.764	4.507
2001	234.937	15.240	11.553	5.111	9.318	2.785	2.641	4.071	4.863
2002	282.432	20.081	14.765	6.996	10.384	3.196	3.272	4.592	5.489
2003	333.770	23.785	16.889	9.721	11.329	3.896	4.312	5.354	6.032
2004	386.958	27.532	19.343	11.248	12.834	4.465	4.633	5.723	6.721
2005	473.048	34.108	26.276	15.779	15.278	9.910	8.064	7.439	7.331
2004**	420.556	39.425	—	—	13.320	—	—	—	—
2005**	505.373	45.791	—	—	15.745	—	—	—	—

* Cifras provisionales, referidas 30 de IX de 2005.

** Datos de la actualización del Padrón continuo, enero de 2004 y provisionales de enero de 2005, I.N.E.

Fuente: Dirección General de Migraciones.

Si bien la significación de Marruecos como primer país de procedencia de los residentes africanos en España es destacada desde los primeros años de referencia contemplados en el cuadro, en el transcurso de los últimos años tal situación se agudiza. Basta comprobar el contraste de cifras entre los marroquíes y el país que sigue en esa jerarquía, Argelia. En la revisión padronal de 2005 los valores eran 505.373 y 45.791. Encerraban una relación de más de uno a diez. Así mismo, los marroquíes logran en ese mismo año de referencia una proporción del 71,4 % sobre el total africano. No hay actualmente ninguna otra situación similar en la cual un solo país aporte una proporción tan significativa, en referencia a un continente. Es numerosa la literatura científica dedicada a este asunto²⁴. No es extraño que se trate de un tema bastante conocido, incluso popularmente, dada la atención que habitualmente les dedica los «media». Por esto, y por las limitaciones de espacio sabidas, no es posible dedicar a ello mayor atención, a pesar de la actualidad y la relevancia de cuanto encierra y significa²⁵. Los colectivos de residentes procedentes de otros países africanos, a pesar de que registran un acelerado ascenso, por ahora quedan muy postergados ante el protagonismo de los marroquíes.

Desde la más lejana *Asia* la suma de personas contabilizadas como residentes a España alcanza, según las últimas cifras, valores mucho más modestos a los colectivos antes señalados; escasamente doscientos mil apuntan los datos provisionales de la actualización del padrón de 2005. Se llega a esa proporción tras un aumento progresivo desde la cifra inicial de 1975 en que ni siquiera se contabilizaban diez mil residentes. Al comparar ambas cifras, se deduce que el cómputo inicial se ha multiplicado por casi veinte. Lo cual nos introduce en un saldo general bastante significativo. No cabe duda que la distancia apreciable de ese continente, en especial su parte oriental más lejana y poblada y España actúa como una barrera que mitiga la llegada de personas procedentes de esos países.

Si se atiende a la composición interna de este colectivo de residentes, destacan los procedentes de China, conforman el mayor grupo, con diferencia, sobre los demás. Significan casi la mitad. Su propia dimensión demográfica justifica ese volumen tan llamativo. Pero, igualmente, las cifras más recientes señalan la pujanza que muestran otros colectivos de residentes. Entre ellos son más numerosos los de Pakistán, Filipinas e

24 Cfr. LÓPEZ, B. (dir.) (1996): *Atlas de la inmigración magrebí en España*. Ediciones de la Universidad Autónoma, Madrid. Dado lo cambiante y su rápido ascenso, el mismo autor ha dirigido con posterioridad otra obra sobre el tema. También aporta interesantes ideas el reciente trabajo de: PÉREZ DÍAZ, V.; ÁLVAREZ MIRANDA, CHULIÁ, E. (2004): *La inmigración musulmana en Europa. Turcos en Alemania, argelinos en Francia y marroquíes en España*. Fundación La Caixa, Barcelona, 328 pp. El capítulo dedicado a los marroquíes en España abarca desde la página 211 a 314. Una visión oficialista, y a mi entender muy sesgada y parcial, se encuentra un trabajo reciente D. DEL PINO (2005): «La inmigración y las relaciones hispano-marroquíes». *Política Exterior*, nº 108, Noviembre-Diciembre, pp. 55-67.

25 A nadie escapa que son numerosos los aspectos que coinciden en el colectivo marroquí para alcanzar ese pujante crecimiento. Su proximidad geográfica, rasgos y naturaleza, alcanza una especial relevancia entre los demás. Las implicaciones que conlleva también encierran connotaciones de dispar naturaleza, de sobra conocidas.

India. La importancia del volumen demográfico de algunos de tales Estados, junto a una cierta afinidad histórica en un pasado ya lejano (Filipinas), explican por qué son los países que adquieren un relativo mayor protagonismo.

Las cifras que se refieren a los residentes españoles procedentes de *Oceanía*, a todas luces son muy gurruminas. No admiten comparación alguna con los colectivos anteriormente reseñados. Sólo contabilizan dos millares de personas. Si bien su suma global se ha ido incrementando, en absoluto se asemejan, a lo que ha sido el común comportamiento de los restantes colectivos procedentes de los demás continentes. No cabe duda que la propia debilidad demográfica de los países englobados en lo que se denomina Oceanía, sus singulares características, y la enorme distancia que la separa con el oeste europeo, justifican de forma sobrada esa debilidad tan marcada.

La presencia, pues, entre nosotros de los residentes extranjeros, atendiendo a su procedencia continental alcanza ya en estos años primeros del siglo XXI contrastes significativos. A la vez que ha aumentado con fuerza su cantidad global, lo ha hecho también su dispar origen. Semejante realidad, sólo muy brevemente esbozada, muestra también su significativa correspondencia proporcional, sean cuales fueren los criterios de referencia utilizados. En tal sentido, estimo que es útil finalizar este apartado cotejando lo que significa cada uno de los principales colectivos, procedentes de otras tantas partes continentales del planeta, en relación con el total de efectivos humanos totales existentes en España. El cuadro 7 aporta un resumen de esos valores, cuyos datos pormenorizados, incluyendo su evolución temporal; se evita de esa forma la tarea de realizar acotaciones complementarias.

Dos conclusiones, a las que ya se ha hecho referencia, destacan de semejante evolución estadística: de una parte, el peso dispar de los diferentes colectivos, referidos a las últimas cifras utilizadas sobre el conjunto de la ciudadanía. De otra, que la suma global de todos ya representa una proporción bastante elevada sobre el total de personas residentes en España, que sobrepasa porcentajes superiores al ocho por ciento. La sola consideración de esta magnitud confirma su enorme importancia y significación, lo cual se constata cuando se coteja con otras proporciones de países europeos de nuestro entorno²⁶.

4. Hacia qué horizontes

Sobre este tema tan complejo y plural resulta difícil acotar aspectos concretos o realizar afirmaciones generales, más arduo aún es que tales postulados sean novedosos. Acaso tampoco es este el lugar ni la ocasión para intentar siquiera un análisis sobre asuntos de tal envergadura que exigen, entre otras cuestiones, una extensión y un trata-

26 Cfr. el reciente número de la revista *Migraciones*, nº 14 (2003), donde se pasa revista a la realidad inmigratoria en los principales países de la Unión Europea. También pueden ser útiles ciertas ideas apuntadas en el número extraordinario de la Revista *Educatio Siglo XXI, Interculturalidad y educación*. Nº 22. (2004), Facultad de Educación. Universidad de Murcia, 279 pp.

CUADRO 7

RESIDENTES EXTRANJEROS SEGÚN SU ORIGEN, VALORES PORCENTUALES SOBRE TOTAL POBLACIÓN
RESIDENTES EXTRANJEROS, SEGÚN SU ORIGEN, VALORES PORCENTUALES SOBRE EL TOTAL DE ELLOS

	Europa			América				África	Asia	Oceanía	Apátridas
	UE	Resto	Total	Norte	Centro	Sur	Total				
1975											
1980	0,24	0,03	0,27	0,03	0,02	0,06	0,11	0,01	0,03	0,001	0,002
1985	0,36	0,04	0,41	0,04	0,02	0,07	0,11	0,02	0,05	0,001	0,002
1990	0,65	0,04	0,69	0,05	0,02	0,12	0,19	0,06	0,07	0,002	0,002
1995	0,59	0,05	0,64	0,05	0,06	0,16	0,27	0,24	0,09	0,001	0,0008
1996	0,63	0,05	0,68	0,05	0,07	0,17	0,29	0,24	0,10	0,002	0,003
1997	0,65	0,07	0,72	0,04	0,08	0,18	0,30	0,36	0,12	0,002	0,002
1998	0,74	0,08	0,82	0,05	0,10	0,21	0,36	0,45	0,15	0,002	0,001
1999	0,78	0,12	0,90	0,05	0,12	0,39	0,39	0,53	0,16	0,002	0,001
2000	0,77	0,13	0,90	0,04	0,12	0,32	0,48	0,65	0,18	0,002	0,002
2001	0,79	0,21	1,00	0,04	0,13	0,54	0,71	0,76	0,22	0,002	0,002
2002	0,86	0,25	1,11	0,03		0,87	0,90	0,87	0,24	0,002	0,002
2003	0,95	0,36	1,31	0,03		1,20	1,23	1,01	0,28	0,002	0,002
2004	0,94	0,39	1,33	0,03		1,50	1,53	1,15	0,33	0,002	0,002
2005	1,25	0,70	1,95	0,03		2,10	2,13	1,41	0,37	0,003	0,002
2004**	1,36	1,06	1,42	0,05		2,86	2,91	1,34	0,33	0,004	0,001
2005**	1,74	1,29	3,03	0,06		3,25	3,31	1,60	0,42	0,005	0,001

* Cifras provisionales, referidas 30 de IX de 2005. ** Datos de la actualización del Padrón continuo, enero de 2004 y provisionales de enero de 2005, I.N.E.
Fuente: Dirección General de Migraciones.

miento de otra naturaleza y más detallado. Ahora bien, a pesar de ello, parece conveniente acabar este breve análisis sobre el reciente incremento y la diversidad territorial de origen de los residentes extranjeros en España, con algunas consideraciones complementarias. Ninguna de ellas intenta ser una conclusión cerrada de nada. Sólo son hechos, circunstancias palpables y meras deducciones lógicas derivadas de tales realidades.

a) De manera muy rápida, casi brusca, se ha pasado en España de una cifra de residentes de origen foráneo modesta, 0,53 millones en 1995, a otra bien diferente, que ciertas fuentes oficiales evalúan en 3,6 millones de personas en los inicios de 2005. Con todas las cautelas que es posible introducir acerca de la exactitud de esas cifras, son valores reconocidos oficialmente sobre los que se puede y debe trabajar. Este incremento neto, de más de tres millones de personas, significa una parte sustancial dentro del aumento total de los efectivos humanos españoles (los cuales ascienden entre 1996 y 2005 de 39,66 a 43,97 millones; es decir, un ascenso global de 4,3 millones de personas). Si bien se trata de una comparación poco ajustada, incluso grosera, a todas luces señala el enorme protagonismo que la llegada de residentes extranjeros representa en el crecimiento global de la población española.

b) La importancia del colectivo de residentes extranjeros en España es, pues, sobresaliente. Bastante más elevada de lo que significa en la mayoría de los países europeos de nuestro entorno. Tal sucede cuando se comparan valores absolutos y relativos²⁷. Incluso, en algunas de sus Comunidades Autónomas alcanza ya proporciones comparables, y también mayores, a las de muchas regiones receptoras tradicionales de abundantes cifras de inmigrantes²⁸. De ahí que, la mayoría de las prospecciones sociológicas recogen determinados aspectos relacionados con este tema central como elementos destacados. Los propios «media» se hacen eco cotidianamente, por unos u otros motivos, de cuestiones relacionadas con la presencia de residentes extranjeros entre nosotros. No obstante, resulta curioso observar que numerosas publicaciones académicas no se valora suficientemente esa realidad, difícil de cuestionar, tienden a minusvalorarla. Estimo que se procede así de forma interesada. Además, el paso de los años no hace más que confirmar semejantes cifras de comportamiento al alza.

c) Una serie plural de causas, de dispar naturaleza, combinadas de forma singular, y coincidentes en un periodo temporal concreto, han favorecido este devenir inmigratorio

27 COMMISSION EUROPÉENNE (2005): *Régions: Annuaire Statistique, 2004*. Eurostat, Luxemburgo, 158 pp.

28 Basta recordar que en ciertas Comunidades Autónomas en 2005 (Padrón) los residentes extranjeros sobrepasan la proporción del 10 %; así, por ejemplo: Baleares, 15,79 %; Madrid, 12,92 %, Murcia, 12,32 %, Comunidad Valenciana, 12,25 %, Cataluña, 11,39 %, Canarias, 11,20 % y La Rioja, 10,30 %. Varias de estas CC.AA. se cuentan entre las de mayores efectivos humanos. Pero lo realmente llamativo sucede en algunos municipios de ciertas áreas turísticas, donde su residencia es copiosa, y a ello se une también la presencia de otros colectivos de extranjeros, inmigrantes laborales, se alcanzan proporciones llamativas. La suma de foráneos llega así al 65,2 % en Rojales, 60,4 % en Teulada, 58,6 % en Calpe, 51,2 % en Javea, 50,9 % en Alfaz del Pi (todos en la provincia de Alicante).

tan vivo. Por delante se abren multitud de interrogantes acerca de su futuro. No es fácil siquiera atisbar cuál va a ser su devenir, ni la continuidad de los ya residentes, ni, en su caso, en adelante, del número y dimensión de su dinámica progresión. Parece barruntarse que mientras prosigan similares o semejantes causas a las actuales, propiciadoras de su sobresaliente ascenso, su volumen seguirá aumentando. Entre otras razones porque el propio reagrupamiento familiar, tras unos periodos iniciales como los vividos, caracteriza siempre las fases maduras de los ciclos migratorios; por consiguiente, tal acontecer es muy probable se produzca.

d) La cifra abultada de residentes extranjeros en España es un indicador palpable de que constituyen una parte significativa de los activos humanos existentes e implican, por sus propias características, numerosos interrogantes. Su participación en los diferentes órdenes de la vida es destacado, difícil de evaluar con exactitud y precisión, pero digno de consideración siempre. No cabe duda que su valoración, naturaleza y consecuencias, será muy dispar, incluso contrapuesta, de acuerdo con los diferentes criterios utilizados y las finalidades que se persigan. A menudo se advierte una fuerte carga ideológica y política en su tratamiento. Esto puede ser lógico, natural; pero no creo que ello sea del todo conveniente. Cuando se actúa así se impide analizar con el sosiego necesario cualquier enfoque racional, científico, del asunto. Se abren las puertas a todo tipo de consideraciones irreales, con frecuencia sólo presentes en la mente y la intención de quienes proceden de esa guisa.

e) Dada la envergadura del tema entiendo que merece una atención mayor y más profunda de la que absorbe. La falta de experiencia que teníamos en España y la rapidez con la cual se ha producido quizás pueden justificar la ligereza e incluso la frivolidad con la que, muchas veces, se tratan aspectos relacionados con este fenómeno. Tras un análisis ponderado de lo sucedido considero que es necesario buscar y construir una política nacional y de Estado adecuada y realista, que abarque este complejo asunto. De poco valen actitudes voluntaristas o utópicas. Más contraproducentes aún resultan los postulados demagógicos que con harta frecuencia se advierten; más abundantes entre aquellos que, ni tienen y presumiblemente no tendrán, a corto o medio plazo, la responsabilidad de gobernar. Es lógico que un tema tan crucial sea objeto de enfoques dispares, incluso contrarios. Ahora bien, una sociedad democrática, abierta y libre siempre debe ser capaz de encarar estos grandes retos con la cordura y sensatez que merecen. Es de esperar que así sea. Nos va mucho en ello, más de lo que en apariencia significa. La influencia que ya tiene y presumiblemente alcanzará aún más en el futuro la presencia de residentes extranjeros dentro de la sociedad española es muy grande.